

UNIVERSIDADES CON FINES DE LUCRO: ASCENSO, DECLINACIÓN Y CAÍDA

Dr. Antonio L. Cubilla
Director del Instituto de Patología e Investigación

Teorización y práctica han distinguido desde sus orígenes los modelos de universidad, y fueron cruciales en las revoluciones para delinear la universidad moderna. Primero, el modelo escolástico, con su priorización de la retórica, filosofía y teología, y luego, el humboldtiano, con la reflexión científica buscando leyes universales, no fueron suficientes para satisfacer las crecientes demandas prácticas del mercado. En este milieu ya en el siglo 18 aparecieron en Estados Unidos las instituciones de enseñanza pagadas fuera de las universidades clásicas, dirigidas a este último mercado; Benjamin Franklin fue un propulsor del modelo, y son las precursoras de las universidades con fines de lucro. Pero fue en 1976, con la aparición de la Universidad de Phoenix, en Arizona, Estados Unidos de América, autodenominada “for profit university”, donde se formalizó este nuevo tipo de universidad, que generaría la última revolución educativa a nivel superior. Con énfasis en disciplinas comerciales u otras de fines prácticos, docentes atípicos provenientes de las empresas, pago por hora, presencial y sobre todo a distancia, en horarios que permitan al estudiante económicamente vulnerable estudiar y trabajar, máxima eficiencia administrativa y sin investigación científica. Varias instituciones de ese país y del resto del mundo imitaron este modelo.

De una matrícula inicial de menos de 1%, en 30 años las universidades lucrativas alcanzaron el 13% de toda la matrícula del pregrado norteamericano. Si al inicio causó sorpresa, estupor y hasta admiración, muy pronto el modelo generó críticas, de las otras universidades, de instituciones estatales y privadas encargadas de resguardar la calidad educativa y de los propios usuarios, que no encontraron una relación prometida entre lo aprendido y las exigencias del mercado laboral. Estudios serios demostraron que los alumnos graduados de estas instituciones estaban menos preparados que aquellos que emergían de las universitarias comunitarias públicas (“community college”), las de menor nivel académico en ese país. A partir del 2010 se inició una declinación de este tipo de instituciones que al ser menos atractiva, perdió

parte de su mercado y su inicial enorme rentabilidad, con el resultante del autocierre de numerosas instituciones similares, perdurando darwinicamente solo las más aptas. La matrícula actual está en franca declinación. Es decir, presenciamos un cuadro de rápido ascenso, declinación y predecible colapso de un sistema educativo que ha enrolado a millones de alumnos en todo el mundo. Un experimento social fallido.

En el Paraguay, a partir de la década del 90, con la ayuda de la falta de regulación universitaria, leyes favorables, políticos y empresarios inescrupulosos y las propias exigencias del mercado de nuevas disciplinas más dirigidas al ámbito empresarial comercial o administrativo, se produjo una proliferación de las universidades con fines de lucro. Hubo tal irresponsabilidad en la conformación de su estructura, financiación y nivel académico, que el público las denomina despectivamente universidades de garaje. La matrícula de las universidades privadas en nuestro país supera el 60%. Pero también fueron creadas, con idéntico e irresponsable entusiasmo, numerosas universidades públicas de bajo nivel académico, investigativo y de financiación, sobre todo en el interior del país. También deben ser denominadas universidades garaje. Pero el modelo paraguayo, a diferencia del de otros países donde este tipo de universidades se reserva a disciplinas de bajo costo y organización, de áreas administrativas o humanísticas, incluye irresponsablemente carreras de alta complejidad y costo como medicina, veterinaria, arquitectura, agronomía y las ingenierías. Hay excepciones, por supuesto; algunas instituciones privadas y públicas recientes se están adecuando a la legislación vigente y mejorando su infraestructura y la investigación. Pero son las menos.

Afortunadamente, bajo el amparo de la nueva ley de Educación Superior, la Comisión Nacional de Educación Superior (Cones) ha iniciado con pasos firmes un largamente esperado trabajo de depuración del sistema universitario, determinado, luego de una evaluación y tiempo de gracia, la clausura de más de 200 carreras o programas de especialización de pre y posgrado, de más de 50 filiales correspondientes a 10 de las 54 universidades existentes; la más conocida pero no la única es la de Unasur. Queda un largo trabajo por hacer. Pero estos primeros gestos son indicadores de nuevos tiempos. Es un anuncio de la declinación del modelo también en el Paraguay, y predecimos que en pocos años ocurrirá la caída de este imperio educacional de frágil sustentación. No es un buen negocio la educación cuando esta es seria.

Pareciera que estamos ante un punto crítico de inflexión. Hay mucho que corregir, pero existen los argumentos legales y la voluntad para hacerlo. Buena parte de la ciudadanía acompaña esta idea, aunque es preocupante que los más interesados, los propios

estudiantes, sigan masivamente inscribiéndose en estas pseudouniversidades. Como me decía el doctor Domingo Rivarola, eximio estudioso de la educación superior, se debe generar una argumentación académica sólida explicando la problemática: 1. Información fidedigna para instruir a los jóvenes y sus familias sobre la institución en que cursarán sus estudios; 2. Información periódica sobre el estado de habilitación y calidad educativa de cada institución (hay un programa en el departamento de educación superior del MEC); 3. Información abierta sobre relación entre universidad o carrera y empleabilidad; y 4. Determinar y publicar una clasificación, tipología y ranking de las 54 universidades del Paraguay. Con estas informaciones al alcance de todos, se garantizará la transparencia y se posibilitará una sana competencia de sobrevivencia entre las universidades, donde darwinianamente, como en el modelo anteriormente citado, permanecerán las carreras más aptas y las demás se eliminarán

Fuente: Diario abc color. Locales. Opinión. Pág. 19. Lunes 12 de junio de 2017